

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones quinientas cincuenta y siete mil cuarenta y siete (4.557.047) pesetas y cuatro (4) céntimos, y la fianza provisional, a setenta y tres mil trescientas cincuenta y cinco (73.355) pesetas y cincuenta y cinco (55) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Huelva o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huelva, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huelva (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 10 de enero de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—177.

• • •

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas tipo social y urbanización en Puebla de Guzmán (Huelva).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 50 viviendas tipo social y urbanización en Puebla de Guzmán (Huelva), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Muñoz Salvador, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones doscientas treinta y cinco mil quinientas cincuenta (3.235.550) pesetas y treinta y siete (37) céntimos, y la fianza provisional, a cincuenta y tres mil quinientas treinta y tres (53.533) pesetas y veinticinco (25) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Huelva o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huelva, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huelva (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 10 de enero de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—178.

• • •

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta viviendas tipo social y urbanización en Calañas (Huelva).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta viviendas tipo social y urbanización en Calañas (Huelva), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por el Arquitecto don An-

tonio Muñoz Salvador, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones ochocientas setenta y dos mil cuatrocientas (3.872.400) pesetas y treinta y siete (37) céntimos, y la fianza provisional, a sesenta y tres mil ochenta y seis (63.086) pesetas.

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce (12) meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Huelva o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte (20) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Huelva, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas, estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Huelva (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de enero de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—175.

• • •

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Dima a Oba.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Dima a Oba, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Puro Obrero del Palacio Provincial.

Presupuesto, 734.447,83 pesetas.

Fianza provisional, 14.688,95 pesetas.

Las propuestas se presentarán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta antes de las doce horas del último día.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a formular por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina los artículos 23 y siguientes del Decheto de 26 de enero de 1944.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 13 de enero de 1961.—El Presidente.—277.

• • •

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Górliz-Urresarance-Astondo y reconstrucción del muro de Urquicheta.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Górliz-Urresarance-Astondo y construcción del muro de Urquicheta, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Puro Obrero del Palacio Provincial.

Presupuesto, 713.694,37 pesetas.

Fianza provisional, 14.273,88 pesetas.